

	<h2 style="margin: 0;">Política de Calidad y Medio Ambiente</h2>	Código: PCMA
		Versión: 4ª
		Página: 1 de 1
		Fecha: 06/04/2018

La misión principal de **AGENER CANARIAS, S.L.** es la prestación de servicios de *Laboratorio de análisis de aguas* a través de servicios personalizados y de calidad a nuestros clientes.

Para ello, se debe cumplir con ciertas pautas que establece el sistema de gestión en todo el Laboratorio. La Dirección y todo su personal está implicado en la implantación y mantenimiento para mejorar continuamente su Sistema de Gestión de la Calidad y de Medio Ambiente.

Con el propósito de alcanzar sus objetivos, la Dirección establece las siguientes líneas de actuación:

- Diversificación de clientes mediante la introducción y aumento de clientes de índole privada y del sector público.
- Mejora de los equipos y materiales de laboratorio para una mayor capacidad productiva, así como el potenciamiento de los programas informáticos actuales.
- Asegurar la satisfacción continua de los clientes a través de unos servicios capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas, estableciendo sistemas de comunicación y medición y evitando cualquier no conformidad, queja o reclamación.
- Mantener al día y mejorar continuamente su sistema de gestión comprendiendo el entorno en el que se mueve la organización, identificando sus riesgos y oportunidades de negocio y estableciendo acciones correctivas cuando resulte necesario.
- Desarrollar un sistema que permita identificar los aspectos ambientales adversos mediante el establecimiento cumplimiento de objetivos y metas que conduzcan a la mejora ambiental continua.
- Potenciar los medios técnicos y humanos, proporcionando formación para una mejora continua de la prestación del servicio, dentro de un marco que incremente la satisfacción de los clientes y se disminuyan, en la medida de lo posible, los riesgos en materia de seguridad y salud ocupacional.
- Prevenir la contaminación mediante la adopción de buenas prácticas operativas y tecnologías limpias que sean económicamente viables.
- Cumplir con los requisitos del cliente, así como con todos y cada uno de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades.

El marco para reflejar esta política día a día, lo constituyen las actividades de revisión del SIG, dentro de las cuales se controla y revisa esta política. Estos principios generales se concretarán en objetivos/metastas y cuyo seguimiento se lleva a cabo de forma periódica.

En este sentido, el Administrador establece un sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente que ha sido comunicado, entendido y aplicado por el personal de la empresa.

Aprobado por Gerente
Benito D. González